



PROCESO: SUCESIÓN  
CAUSANTE: LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ ARDILA  
RADICACIÓN: 2019-00133

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 02 de mayo de 2022. Al despacho la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

Previo a dar el trámite que corresponda al trabajo de partición presentado por los apoderados de las partes, se REQUIERE a los interesados para que aporten nuevamente un documento legible del trabajo allegado al expediente el 04 de mayo de la presente anualidad, toda vez que el documento aportado es ilegible en algunas páginas (desde la pagina 5 en adelante), y no es posible verificar los datos que allí se registran.

NOTIFÍQUESE

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza

NB/

